VIII OPEN DE AJEDREZ CANFRANC 2025

Calendario

EL torneo se celebrará los días **27, 28 y 29 de junio de 2025**, con la siguiente agenda:

Día **27 de junio**, viernes

Acreditación	**15:30** de la tarde
Ronda 1ª	**16:30** de la tarde
Ronda 2ª	**19:30** de la tarde

Día **28 de junio**, sábado

Ronda 3ª	**9:00** de la mañana
Ronda 4ª	**12:00** de la mañana
Ronda 5ª	**17:00** de la tarde

Día **29 de junio**, domingo

Ronda 6ª	**9:00** de la mañana
Ronda 7ª	**12:00** de la mañana

Entrega Premios, una vez terminada la última ronda y elaboradas las clasificaciones y el cuadro de premiados

Inscripciones

Serán de **35 € adultos y 25 € para menores de 16 años,** que deberá ser abonada antes del día 26 de Junio a través únicamente de la cuenta con número **2085-5412-17-033- 0503545**, y se realizará a través de correo electrónico a la siguiente dirección: **bersuit64@hotmail.com** indicando nombre y apellidos, fecha de nacimiento y club de procedencia**.** No se aceptarán inscripciones el día de comienzo del torneo.

Para las inscripciones realizadas **antes del 1 de mayo**, el importe será de **25 € adultos y 20 € para menores de 16 años**. Para más información sobre este punto contactar con el director del Torneo **M.I. Diego Del Rey** a través del teléfono **653922661**.

VIII OPEN DE AJEDREZ CANFRANC 2025

Lugar de juego

El torneo se celebrará en el **Pabellón Municipal de Canfranc**.

Aforo

Limitado al del Pabellón y a la normativa sanitaria del momento, por lo que las inscripciones se aceptarán por riguroso orden de cumplimentación.

Ritmo

Las partidas serán jugadas a ajedrez estándar con un ritmo de **60 minutos por jugador más un incremento de 30 segundos por movimiento**. Habrá un tiempo de **espera de 30 minutos**, tras los cuales, se perderá la partida. El torneo se disputará por Sistema Suizo con apoyo informático.

Serán **valederas para ELO FIDE y FADA.** Para poder participar se deberá **estar federado** y con la **licencia en vigor**.

En el torneo solo podrán participar **jugadores de menos de 2200 ELO FIDE**. El ranking inicial se regirá por la lista de ELO FIDE a 1 de junio de 2025.

Se podrán pedir hasta **dos descansos o "byes" de 0,5 punto de la primera a la quinta ronda. Cualquier otro "bye" será de cero puntos.** En cualquier caso, deberá ser notificado antes de ser emparejado para la ronda siguiente. Para pedir descanso en la primera ronda es necesario comunicarlo al árbitro antes del día de comienzo del torneo. **La incomparecencia no justificada a dos rondas supondrá la eliminación del torneo.**

Desempates

A efectos de la clasificación final se aplicarán los siguientes desempates: primero el resultado particular y después, con un sorteo previo para determinar su orden, los siguientes: buchholz total, buchholz medio y ELO medio de los oponentes. Si persistiera el empate se utilizará el mayor número de victorias como último desempate y sorteo como decisión final.

VIII OPEN DE AJEDREZ CANFRANC 2025

Comité de Competición

Estará integrado por cuatro participantes elegidos por los jugadores durante la primera ronda, de los cuales dos actuarán como suplentes, para aquellos conflictos en los que se pudieran ver implicados algunos de los titulares. Aparte de los mencionados, el director de Torneo o persona en la que él delegue actuará de presidente del Comité.

Las reclamaciones ante este Comité de Competición deberán presentarse *hasta 10 minutos después de terminada la ronda y en todo caso antes de empezar la siguiente ronda*. Las decisiones de este Comité serán firmes a todos los efectos.

Disposiciones finales

Los participantes del torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, autorizan la publicación de sus datos personales e imagen en los diferentes medios que la Organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, emparejamientos, retransmisión de sus partidas, fotografías y vídeos del torneo, etc.)

Este torneo se regirá por las presentes Bases, las Leyes de Ajedrez de la FIDE y resto de la normativa vigente (interpretaciones y suplementos incluidos), a las cuales quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo del torneo. La organización se reserva el derecho de modificar estas Bases para garantizar la buena marcha del Torneo. La participación en el torneo supone la aceptación de estas Bases.

No se podrá analizar en la Zona de juego.

VIII OPEN DE AJEDREZ CANFRANC 2025

Premios

Se repartirán *1.950 euros* y *material de ajedrez*. Los participantes del torneo se distribuirán en tres tramos de ELO, dichos tramos se definirán al final de la segunda ronda en función del ranking inicial. Los tres tramos tendrán el mismo número de jugadores, si no fuera posible, los tramos superiores serían mayores. Una vez cerrada la composición de los tramos se publicará para conocimiento de los participantes. En base a dicha composición, se procederá al reparto de premios.

TRAMO -A-		TRAMO -B-		TRAMO -C-	
1º 200 €	6º 30 €	1º 200 €	6º 30 €	1º 200 €	6º 30 €
2º 120 €	7º 25 €	2º 120 €	7º 25 €	2º 120 €	7º 25 €
3º 75 €	8º 25 €	3º 75 €	8º 25 €	3º 75 €	8º 25 €
4º 60 €	9º 20 €	4º 60€	9º 20 €	4º 60 €	9º 20 €
5º 45 €	10º 20 €	5º 45 €	10º 20 €	5º 45 €	10º 20 €

Nacidos 1960 o anteriores	
1º 60 €	2º 30 €

Los premios se entregarán en metálico al final del Open.

Sub-14 (2011 - 2012)	Sub-12 (2013 - 2014)	Sub-10 (2015 o después)
1º Material Ajedrez	1º Material Ajedrez	1º Material Ajedrez
2º Material Ajedrez	2º Material Ajedrez	2º Material Ajedrez